



MENDOZA, 20 OCT 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 9961/2010, en el que el egresado Gustavo Martín ELIZALDE solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Gustavo Martín ELIZALDE (DNI: 28.341.524), nacido el 19 de setiembre de 1980 en Mendoza — República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 22 de junio del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 350

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA